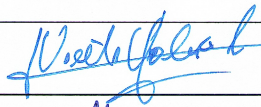
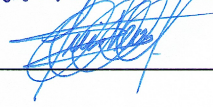
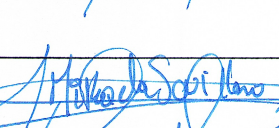
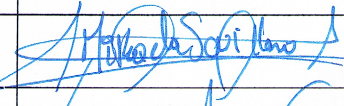
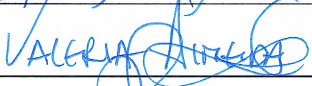


ASUNTO: MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN N°2 PARA ANALIZAR ACCIONES DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 QUEVIAL EP.

Lugar:	Quevedo, Sala de Reunión QUEVIALEP	Acta N.º:	007
Fecha:	01 julio del 2025		
Hora inicio/ fin:	15h00 – 16h00 PM		

Asistentes:		
Nombre y Apellidos	Cargo	Firmas
Ing. Vicente Valencia Lozano	Secretario de la ALC	
Ing. Lisseth Padilla Ubilla	Vocal de la ALC	
Ing. Luis Veas Triana	Analista de Medio Ambiente	
Ing. Hugo Rengifo Carrión	Técnico de Hardware y Software	
Lcda. Mikaela Sevillano Arévalo	Analista de Comunicación Social	
Abg. Valeria Almeida Salvatierra	Directora de Talento Humano	
Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza	Director de Planificación Institucional y Proyectos	

Orden del día:
Mesa de trabajo con la comisión N°2 para analizar acciones de la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2024 QUEVIAL EP.

Desarrollo:

En el cantón Quevedo, Provincia Los Ríos, República del Ecuador, al día uno de julio del dos mil veinticinco, a las quince horas de la tarde, en la sala de reuniones de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminal Terrestre del Cantón Quevedo QUEVIAL EP, con número de RUC 126005008001 ubicada en la Parroquia La Esperanza a 500 m del parque central.

Se reunió el *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza*, en calidad de director de Planificación Institucional y Proyectos, designado por el *Ing. Janio Moreno Risco*, Gerente; mediante memorando No. QUEVIALEP-GG-2025-0400-M de fecha 15 de abril de 2025 como responsable del proceso de rendición de cuentas 2024; da la bienvenida a la reunión de trabajo a los representantes ciudadanos de la Asamblea Local Ciudadana de Quevedo ALCQ, que conforman la comisión N°2 con la finalidad de cumplir con el análisis y determinación de la metodología de levantamiento de aportes ciudadanos en la deliberación pública, tratar aspectos para seguir en la deliberación pública, sistematización de los aportes ciudadanos y la evaluación del informe institucional.

Primera. – Primera. – El *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza* aborda el primer punto de la agenda, referente al “análisis y determinación de la metodología de levantamiento de aportes ciudadanos en la deliberación pública”. Sugiere un método sencillo y eficiente: una vez que el Gerente haya realizado su deliberación, se deberá proceder con el levantamiento de aportes. Durante esta fase, se invitará a los asistentes a formular sugerencias Y recomendaciones dirigidas a QUEVIAL EP, utilizando el siguiente formato:

Rendición de Cuentas 2024 Comisión No. 2

FORMATO RECOMENDADO PARA APLICAR EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA

QUEVIAL
SEGURIDAD VIAL CIUDADANA**Aporte Ciudadano**

Escriba un tema, sugerencia o recomendación

.....

.....

.....

.....

Nombres y Apellidos:

Cédula:

Firma

La Comisión 1
Sistematiza los
aportes en un
documento, que
debe ser firmado
por
representantes
de la Asamblea y
QUEVIAL

Formato para realizar sugerencias, y/o recomendaciones en la deliberación pública de QUEVIAL

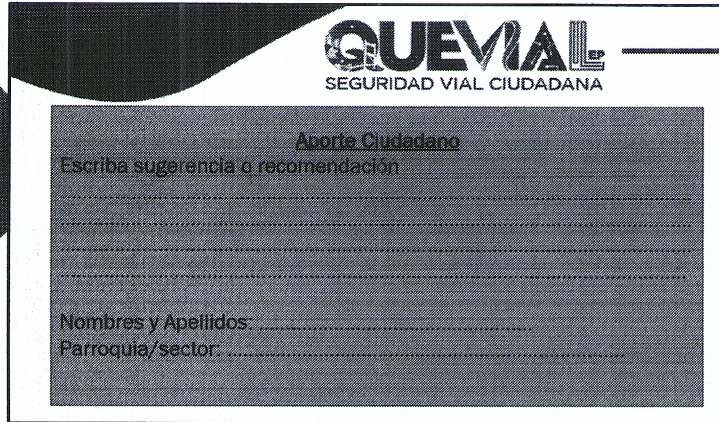
El Ing. *Vicente Valencia Lozano* interviene, destacando que, de todos los aportes y preguntas realizadas por los asistentes, se seleccionarán tres, que deberán ser respondidas por el Gerente General de QUEVIAL EP. Además, señala que se deberá generar un acta que registre el proceso y las acciones resultantes. También enfatiza que, durante la exposición del Gerente, se distribuirá el formato a todos los presentes, incluidos los funcionarios, ya que, conforme a la ley, todos son ciudadanos, independientemente de su estatus como funcionarios públicos.

Segunda. – El Ing. *Luis Veas Triana* realiza su intervención, señalando que la metodología propuesta es adecuada al proceso, pero subraya que es la Comisión N°1 la encargada de recoger las preguntas, aportes y sugerencias de los asistentes. A partir de estos, se generará un documento que deberá ser firmado por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local de Quevedo y de QUEVIAL EP.

Tercera. – Interviene el Ing. *Héctor Gomezcoello Yépez*, quien informa que el proceso de sistematización debe llevarse a cabo dentro de los 15 días posteriores a la deliberación. Asimismo, menciona que se debe colgar el video de la deliberación pública para recoger los aportes adicionales. Posteriormente, se procederá con la sistematización definitiva, que contribuirá al informe de rendición de cuentas de 2024 y al desarrollo del plan de trabajo. En este contexto, sugiere que el formato para la recopilación de datos sea el siguiente, permitiendo que se mantenga el anonimato de los participantes:

Rendición de Cuentas 2024 Comisión No. 2

FORMATO RECOMENDADO PARA APLICAR EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA



QUEVIAL
SEGURIDAD VIAL CIUDADANA

Aporte Ciudadano
Escriba sugerencia o recomendación

.....
.....
.....
.....
.....

Nombres y Apellidos:
Parroquia/sector:

La Comisión 1
Sistematiza los
aportes en un
documento, que
debe ser firmado
por
representantes
de la Asamblea y
QUEVIAL

Formato para realizar Preguntas, sugerencias, y/o recomendaciones, Aprobado.

Cuarta. – El *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza* destaca que se ha logrado un 90% en la entrega de invitaciones a la rendición de cuentas con la debida anticipación y que el evento se llevará a cabo con los recursos y equipos disponibles en QUEVIAL EP. El *Ing. Héctor Gomezcoello Yépez* toma la palabra para señalar que,

1. Durante el evento de deliberación pública, el primer participante será el representante ciudadano, (quien indicará el respeto y cumplimiento en los plazos establecidos que ha mantenido QUEVIAL EP respecto al proceso de rendición de cuentas).
2. Deliberación del Gerente,
3. Recopilación de información,
4. Sistematización y,
5. Compromiso con respecto a las sugerencias y recomendaciones por parte del Gerente.

RESOLUCIONES:

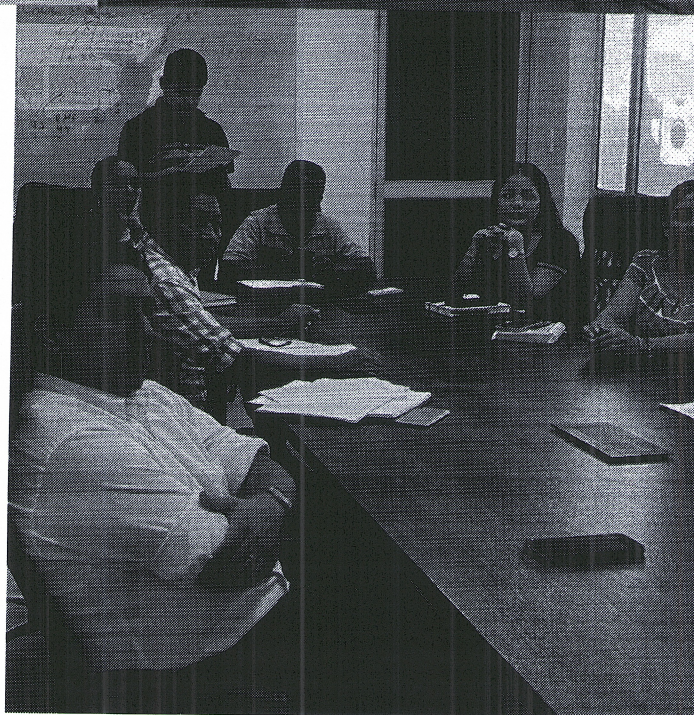
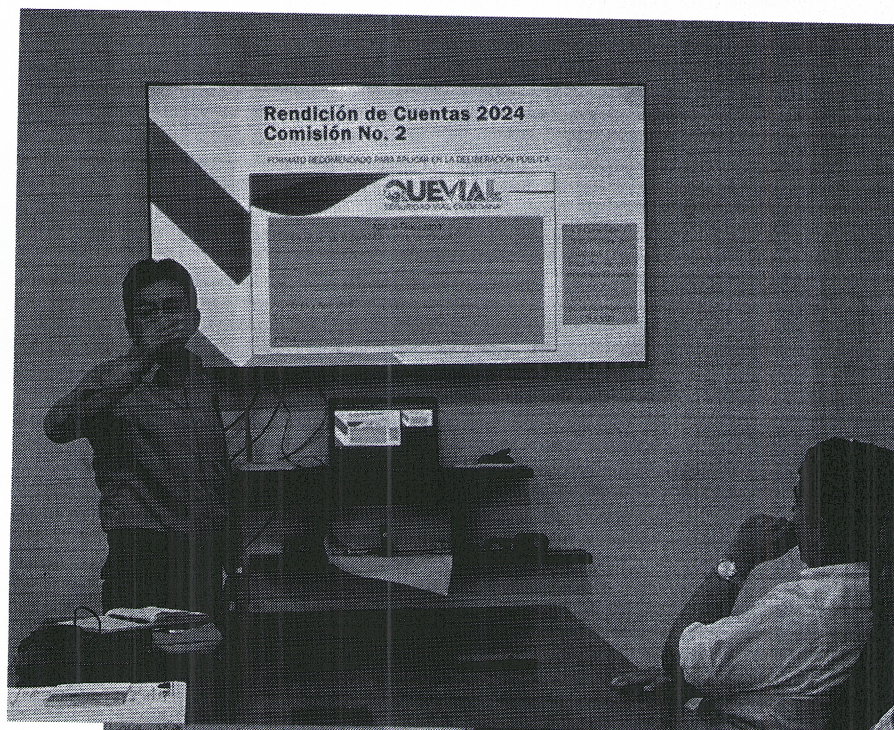
En el marco de la reunión celebrada el día 01 de julio de 2025, a las 15h00, se adoptaron las siguientes resoluciones:

- **Primera.** En la deliberación publica se llevará a cabo el evento con los puntos mencionados en el orden acordado según la normativa vigente. Se puede agregar algún punto artístico y refrigerio
- **Segunda.** Se debe de ejecutar el acta de la presente reunión como respaldo al proceso de rendición de cuentas.
- **Tercera.** El 11 de Julio a las 11:00AM será la rendición publica de QUEVIAL EP en el GAD Parroquia La Esperanza.

Como resultado de esta reunión, el *Lcdo. Fernando Guerrero Chicaiza* procede a la clausura de la misma, indicando que se elaborará el acta correspondiente. Se agradece la participación activa y el tiempo dedicado por todos los presentes.

Nota. - Se adjunta registro de asistencia.

ANEXOS



MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN N°2 PARA ANALIZAR ACCIONES DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RC QUEVIAL EP 2024

Lugar: Sala de reuniones QUEVIAL EP

Fecha: 01 de julio 2025

Hora: 15H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	GÉNERO			CARGO/ DIRECCION	TELÉFONO	FIRMA
			MASC	FEM	GLBTI			
1	VACERIA LINDA	1285528035		✓		DIRECCIÓN Tránsito Humano	0911866259	
2	Milinda Sepúlveda	050392492-0		✓		Analista de Comunicaciones Social	0991228339	
3	Vicente Valera	1108483455	✓			A.C.G.	0991121111	
4	Lisseth Perdomo	1207815588		✓		D.L.C.A.	0987569483	
5	Juan Manuel Vero Trujano	120647122-7	✓			Analista de Medio Ambiente	0968804895	
6								
7								
8								
9								
10								

Milinda
Luis
Lisseth
Vicente
Juan Manuel



052762539 - 052757672



<https://quevialep.gob.ec/>



Parroquia La Esperanza, a 500 m
del parque Central